



LICENCIA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, MODIFICACION O REFORMA que afecten a la estructura de las construcciones, los edificios y las instalaciones, MODIFICACION DE USO de las construcciones, edificaciones e instalaciones, así como el uso del suelo sobre estos en SUELO URBANO, URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE

ANEXO VI.	
Licencia de Obras de Edificación, Modificación o Reforma	
NUMERO	AÑO

Datos del Solicitante	Apellidos y nombre o razón social:	NIF/DNI.	
Domicilio:	Nº	Planta:	Puerta:
Localidad:	Provincia	C.P	
Correo electrónico:	Teléfono:		
Datos del Representante	Apellidos y nombre:	NIF/CIF/	
Domicilio:	Nº	Planta:	Puerta:
Localidad:	Provincia	C.P	
Correo electrónico:	Teléfono:		

Expone

Que de conformidad con la vigente Ordenanza municipal Reguladora de la tramitación de licencias y otros medios de intervención en la actividad urbanística, así como el artículo 232 y siguientes del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje pretende ejecutar las siguientes obras:

Datos de la Licencia	
Descripción:	
Referencia catastral:	Dirección:
Superficie:	Presupuesto de ejecución material:

Datos de la dirección facultativa		
Dirección técnica 1:	Titulación:	
Nombre y apellidos:	DNI:	Nº de colegiado:
Teléfono:	Correo electrónico:	

Solicita

Que previos los trámites correspondientes, se conceda la oportuna licencia municipal.

En Aigües a _____ de _____ de _____

Firma:



AVISO LOPD

Los datos de carácter personal que usted nos facilite serán incorporados a los ficheros del Ayuntamiento de Aigües responsables de su tratamiento. El tratamiento de los mismos tiene como finalidad la gestión de los servicios municipales a los que usted accede, con arreglo a lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento mediante escrito dirigido al domicilio del Ayuntamiento (C/ Mayor 5, 03569 Aigües, Alicante; CIF P0300400I) o al correo electrónico info@aigues.es; asimismo tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)

Documentación requerida que acompaña en caso de OBRAS DE EDIFICACION DE NUEVA PLANTA, MODIFICACION O REFORMA que afecten a la estructura de las construcciones, los edificios y las instalaciones, y MODIFICACION DE USO de las construcciones, edificaciones e instalaciones, así como el uso del suelo en SUELO URBANO, URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE

- Acreditación de la identidad del promotor. Fotocopia N.I.F./C.I.F./N.I.E. (En caso de tratarse de persona jurídica, fotocopia de escritura pública o documento privado de constitución.)
- Proyecto básico visado y de ejecución, suscrito por facultativo competente, que refleje la edificación existente y la reforma que se pretende junto con el Estudio o Estudio básico de seguridad y salud. Presupuesto de la obra o instalación.
- Acepto de dirección técnica
- Estudio de integración paisajística, en su caso.
- Documento justificativo del pago de la tasa y del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
- En su caso, permisos/autorizaciones de otras administraciones afectadas: Carreteras, Costas, Confederación Hidrográfica, F.G.V.(Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana), Ministerio de Telecomunicaciones-Industria. Documentación adicional exigida por la normativa ambiental, cuando proceda.
- Cuestionario de Estadística de la Edificación y Vivienda.
- Acreditación de la titularidad de la parcela, a efectos meramente informativos.
- En caso de que la licencia deba llevar aparejada la previa o simultánea ejecución de las obras de urbanización necesarias para la conversión de la parcela en solar, se acompañará la siguiente documentación:
 - Un anexo de obras de urbanización.
 - Escrito del promotor en el que se comprometa a la urbanización y edificación simultánea, a que no se utilice la edificación hasta la conclusión de las obras de urbanización y a incluir tal condición en las transmisiones de propiedad o uso del inmueble; compromiso que deberá hacerse constar en las escrituras de declaración de obra en construcción o de obra nueva terminada que se otorguen o inscriban.
 - Afianzamiento del importe íntegro del coste de las obras de urbanización precisas para dotar a la parcela de la condición de solar.